

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones conferidas el 15 de Enero de 2010 por la Junta General de Accionistas de la Empresa INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE. C.A., y en concordancia con lo que dispone el Art.274 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y evaluación de libros, registros y otros datos corroborativos que respaldan la información expuesta en los estados financieros del ejercicio económico 2010.

OBJETIVOS

- 1. Verificar el grado de cumplimiento y aplicación de los procedimientos contables y tributarios vigentes, en el procesamiento de la información financiera;*
- 2. Determinar si las cifras que figuran en los estados financieros, se respaldan en suficientes fuentes de información; y,*
- 3. Establecer la razonabilidad de los informes financieros y la idoneidad de los registros que los producen.*

ALCANCE

La evaluación de las operaciones administrativas y financieras de la Empresa INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A., se realizaron con observancia a las Normas de Contabilidad y Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y cubre el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2010. Además contiene el correspondiente dictamen de los estados financieros.

BASE LEGAL

La Empresa Industria Lojana de Especerías ILE. Compañía Limitada, se transformó en Compañía Anónima, mediante escritura pública de fecha dieciséis de Noviembre de dos mil cinco, celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, con resolución de la Superintendencia de Compañías número 06. Q. I. J,0089, de fecha diez de

Enero de dos mil seis, con registro mercantil bajo partida número 32 y anotada en el repertorio con el número 083, el doce de Enero de dos mil seis.

Con fecha once de Julio del dos mil siete ante el Notario Octavo del Cantón Loja mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el Nro. 561 y anotada bajo el Nro. 2884 del repertorio, aumenta el capital a USD 1.481.264.

Mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de fecha veintiocho de Julio del dos mil diez ante el Notario Octavo del Cantón Loja, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida Nro. 708 y anotada en el repertorio con el Nro. 1788 el 16 de agosto de 2010, aumenta el capital a USD 1.881.444.

La actividad principal es el procesamiento y elaboración de productos alimenticios en general destinados al consumo masivo.

El asiento de operaciones de la Compañía es la ciudad de Loja y a la fecha se encuentra con existencia jurídica vigente y en normal funcionamiento.

La revisión de documentos que muestra el desenvolvimiento de la empresa y el resultado del mismo se sintetiza en los siguientes párrafos:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las políticas y procedimientos destinados a salvaguardar los recursos materiales y financieros, son actualizadas periódicamente, como un objetivo del plan estratégico, esto ha permitido que las actividades de arqueos, verificaciones, constataciones físicas, análisis de cartera, integración de grupos de mejora, etc. Aportan al desarrollo normal de la Empresa.

Con respecto a las labores propias de la Unidad de Auditoria Interna, conveniente señalar que los trabajos presentados a los organismos pertinentes, demuestran una revisión minuciosa de las operaciones que ha examinado, por ello están contribuyendo al establecimiento de métodos de control apropiados.

SISTEMA ADMINISTRATIVO

Los Directivos y la Gerencia General han puesto énfasis en el delineamiento de objetivos a través del diseño de plan estratégico para el quinquenio 2008-2012, el mismo que es evaluado periódicamente mediante los indicadores establecidos, que a mediano y largo plazo produzcan réditos y liderazgo a la entidad, implementación de equipos y maquinaria, auditoria de Buenas prácticas de Manufactura, capacitación del personal, mejoramiento continuo en todos los procesos como parte integrante de un Sistema de Gestión de la Calidad, con miras a obtener certificación internacional, reducción de gastos, incremento de exportaciones en 24.49% con respecto al año anterior, prospección de nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos, orientando la Empresa a la competitividad y permanencia en el mercado.

SISTEMA FINANCIERO

Del análisis selectivo de las transacciones que la institución ejecutó, se verificó que éstas han sido autorizadas, revisadas y legalizadas por los órganos de control pertinentes, sujetándose a la normatividad interna y a los requerimientos legales.

Las transacciones financieras que contienen los documentos fuente, han sido jornalizadas consistentemente y asentadas de manera oportuna en los registros contables.

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 20 de noviembre de 2008, en el artículo primero, literal 2.- El período de transición para aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIFs, es el año 2010; para tal efecto se deberán elaborar los estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico 2010.

Un resumen de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

BALANCE GENERAL DE ILE. C.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

USD.		
ACTIVO		
Activos corrientes :	5.680.867.78	
Activo Fijo:	2.960.210.52	
Depreciaciones:	(1.028.036.56)	
Otros activos no corrientes:	734.788.03	
Total de activo:		8.347.829.77
PASIVO		
Pasivos corriente :	2.926.593.45	
Pasivo a largo plazo :	1.493.657.50	
Total del pasivo:	4.420.250.95 (A)	
PATRIMONIO		
Capital suscrito:	1.881.444,00	
Reserva legal	342.156.94	
Reserva facultativa	72.698,96	
Utilidad del ejercicio antes de Impuestos:	1.631.278.92	
Total Patrimonio:	3.927.578.82 (B)	
Total Pasivo y Patrimonio: (A) + (B)		8.347.829.77

ESTADO DE RESULTADOS DE ILE. C.A AL 31 DE DICIEMBRE 2010.

USD.	
Total de ingresos:	17.336.869.21
- Costo de producción y venta	11.930.550.74
Utilidad bruta	5.406.318.47
- Gastos de administración	1.556.410.94
-Gastos de venta	2.096.293.30
Utilidad operativa	1.753.614.23
+ Otros ingresos	10.400.66
- Otros egresos	61.724.64
- Gastos no deducibles	71.011.33
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	1.631.278.92

El resultado del ejercicio antes de impuestos es de USD. 1.631.278.92

CONCLUSIONES

- *Todas las transacciones se ejecutan y registran siguiendo procedimientos internos establecidos.*
- *El enfoque de Sistema de Gestión de la Calidad y la conformación de grupos de mejora continua, producen efectos beneficiosos para la Empresa.*
- *El diseño y control de la ejecución del plan estratégico contribuyen para el resultado positivo de la empresa.*
- *El resultado del presente ejercicio es positivo.*

RECOMENDACIONES

El Señor Gerente General:

- *Conjuntamente con los señores Auditor y Contador, permanentemente introducirán cambios al sistema de control interno a efecto de mejorarlo y mantenerlo actualizado.*
- *Ordenará que el Auditor y Contador vigilen que todas las operaciones financieras continúen realizándose conforme a las disposiciones internas de la compañía y a los mandatos legales.*
- *Seguir con el proceso de Mejoramiento continuo y que las soluciones planteadas sean incorporadas a la gestión.*
- *Conseguir que todas las actividades propuestas en el plan estratégico se cumplan y agreguen valor.*
- *Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

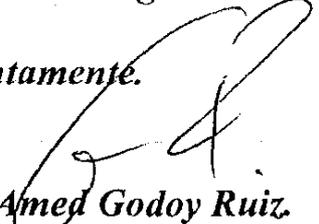
DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado el Balance General de la Empresa Industria Lojana de Especerías ILE. C.A. al 31 de diciembre de 2010, y el

correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Industria Lojana de Especerías ILE. C. A. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.


Dr. Amed Godoy Ruiz.
COMISARIO.